



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 207 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 ABR 2022

VISTO:

El Oficio N° 0070-2022-UNTRM-R/INAAK, recepcionado de fecha 27 de abril del 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, presenta el Plan de Actividad Académica: **"Salida de Campo al Distrito de Nieva Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas"**, a realizarse los días 13 al 16 de mayo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 015-2022-UNTRM/INAAK-DSCB, de fecha 11 de abril del 2022, el Arqueólogo del Área de Investigación del Instituto de Investigación de Arqueología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, remite al Director del INAAK, el Plan de Actividad Académica: **"Salida de Campo al Distrito de Nieva Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas"**;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, presenta el Plan de Actividad Académica: **"Salida de Campo al Distrito de Nieva Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas"**, para su revisión y aprobación con acto resolutorio, a realizarse los días 13 al 16 de mayo del 2022;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 207 -2022-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica: "**Salida de Campo al Distrito de Nieva Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas**", propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse los días 13 al 16 de mayo del 2022, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpo Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCN/R
CRH/SG
YLDM/Abg

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA



**“SALIDA DE CAMPO AL DISTRITO DE NIEVA, PROVINCIA DE CONDORCANQUI – REGIÓN
AMAZONAS”**

13 al 16 de mayo 2022

AREA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA - INAAK



Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benítez - Área de Arqueología INAAK

Yesica Ruiz Vásquez - Área de Antropología INAAK

CHACHAPOYAS

PERÚ

2022

GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

"Salida de campo al distrito de Nieva, Provincia de Condorcanqui – Región Amazonas"

Tipo:

- ✓ Actividad de tipo académico.

1.2. Fechas:

- ✓ 13 al 16 de mayo del 2022

1.3. Lugar:

Provincia de Condorcanqui – Amazonas.

1.4. Beneficiarios:

- ✓ Investigadores y estudiantes de las diferentes carreras de arqueología y antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Área de investigación del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

Según lo coordinado en reuniones virtuales con las autoridades de Nieva, se realiza el presente viaje para hacer el reconocimiento del terreno destinado para la "Casa de los sabios Awajún" (museo etnológico) que la municipalidad tiene un terreno de 5 hectáreas para dicho fin, este acercamiento permitirá establecer una propuesta de la distribución del museo etnológico y por parte del INAAK dar alcances de propuestas para el mismo.

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) viene desarrollado diversas actividades sujetas a su misión, visión y en razón a la que fue creada, cuyo objetivo y su principal campo de acción es la arqueología y la antropología asumiendo el valorar las formas de vida y el esfuerzo desplegado por nuestros antepasados, así como el de los pueblos originarios.

3. Justificación

Se ha considerado conveniente la realización de este viaje con la finalidad de establecer una propuesta de museo etnológico, de acuerdo a lo coordinado anteriormente en forma virtual y de la salida se puedan tener una visión global a fin de hacer la propuesta de museo etnológico que represente a las comunidades nativas Awajún.



III. OBJETIVOS Y METAS

3.1. Objetivo general

Establecer la propuesta de museo etnológico, de acuerdo a lo coordinado anteriormente en forma virtual y establecer alianzas estratégicas en esta parte de Amazonas.

3.2. Objetivos específicos

Establecer los parámetros para una propuesta de museo etnológico (Casa de los sabios Awajún)
Sustentar la propuesta de la distribución y guion de museo etnológico que represente a los pueblos originarios de esta parte de Amazonas.

3.3. Metas

La participación de 3 investigadores docentes y 2 alumnos de las escuelas de la facultad de ciencias sociales

IV. ESTRATEGIAS DE LA VISITA

Lugar -fecha	Itinerario	Acciones
13 mayo	Salida de Chachapoyas a Bagua – Bagua Chica -Nieva	viaje
14 mayo	visita al terreno para el Museo casa de los sabios Awajún	Reunión con el alcalde y regidores de Nieva
15 mayo	De Nieva a Bagua	viaje
15 mayo	Nieva a Bagua Chica – Bagua a Chachapoyas	Reunión con Agrupación Awajun
16 mayo	Bagua Chica – Bagua a Chachapoyas	viaje

V. RECURSOS:

a. Humanos

Organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"

Equipo Multidisciplinario

Equipo de 3 investigación docentes:

Dr. Alex Alonso Pinzón Chuga,

Lic. Daniel Seuart Castillo Benítez,

Lic. Yesica Ruiz Vásquez

Participación de 2 estudiantes investigadores ad honorem del INAAK:

Robin Pizango

Liz Carolyn Quintana Limay



VI. PRESUPUESTO:

Viáticos para personal del INAAK- 3 docentes

NATURALEZA DEL GASTO	Nº DE PERSONAS	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL S/.
TRANSPORTE PROVINCIAL			
-Chachapoyas a Bagua Grande	3	30	90.00
-Bagua Grande -- Bagua Chica	3	10	30.00
Bagua chica a Nieva	3	70	210.00
Nieva a Bagua Chica	3	70	210.00
Bagua chica a Bagua Grande	3	10	30.00
Bagua Grande a Chachapoyas	3	30	90.00
MOVILIDA LOCAL	3	20	60.00
ALOJAMIENTO 3 noches	3	70	630.00
ALIMENTACION 3 comidas por 4 días	3	80	960.00
TOTAL			2,310.00

Gastos de personal investigador INAAK 2 estudiantes

NATURALEZA DEL GASTO	Nº DE PERSONAS	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL S/.
TRANSPORTE PROVINCIAL			
-Chachapoyas a Bagua Grande	2	30	60.00
-Bagua Grande -- Bagua Chica	2	10	20.00
Bagua chica a Nieva	2	70	140.00
Nieva a Bagua Chica	2	70	140.00
Bagua chica a Bagua Grande	2	10	20.00
Bagua Grande a Chachapoyas	2	30	60.00
MOVILIDA LOCAL	2	20	40.00
ALOJAMIENTO 3 noches	2	50	300.00
ALIMENTACION 3 comidas por 4 días	2	60	480.00
TOTAL			1,260.00

VII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad y luego será enviado al Rectorado.

